

Perito Judicial en Documentoscopia

ENSEÑANZA SEMI-PRESENCIAL



Centro de Formación Pericial

Fijo: 918 707 388 / 916 308 461

Móvil: 636 953 398 / 606 865 317

Fax: 911 413 438

academia@aspejure.info

aspejureacademia@aspejure.info

www.aspejure.com/academia.php

c/ Mariano Barbacid nº 5, 3º, oficina 10

28521 - Rivas Vaciamadrid

Perito Judicial en Documentoscopia

La documentoscopia es la disciplina que tiene por objeto de estudio, el análisis de los documentos, públicos o privados, utilizando distintos métodos y técnicas, a fin de establecer su autenticidad o falsedad, plasmando las conclusiones a las que arriban a través de un informe escrito denominado Pericia Documentológica.

Los hechos delictivos relacionados con documentos falsos en España, están creciendo exponencialmente en los últimos años.

Ante este hecho, y puesto que a diario pasan por manos de agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, notarios, abogados, funcionarios judiciales, personal de control de accesos,... multitud de documentos de identidad, pasaportes, permisos de conducir y documentos de otra índole, vemos necesario, que éstos tengan la formación necesaria para determinar la autenticidad o falsedad de los mismos.

OBJETIVOS

- Capacitar al alumnado en la realización de dictámenes periciales en procedimientos civiles, penales y laborales.
- Detección y prevención de falsificaciones e imitaciones de marca.
- Elaboración de certificados de autenticación técnica de documentos.

METODOLOGÍA

El Curso de Experto en Documentoscopia, se imparte en formato semipresencial, 11 horas presenciales y 288 online, a través de la plataforma del Centro de Formación Pericial de ASPEJURE, proporcionando a sus alumnos una formación a distancia de calidad y un acceso total a contenidos y profesorado. • La formación a distancia posibilita la realización del curso mientras se continúa con el desarrollo de la carrera profesional o mientras se asiste a otras enseñanzas.

El material didáctico del **Curso de Perito Judicial en Documentoscopia**, consta de un manual de 12 temas, los módulos de Iniciación al Peritaje Judicial, la guía del alumno, carpeta de prácticas, Presentación de las jornadas presenciales, ejercicios, bloc de notas, Lámpara Ultravioleta de 100 Leds, Micrómetro y Lupa con dos tipos de luz, bolígrafo, etc.

En las sesión presencial, se realizarán prácticas con numerosos casos en el que se analizarán documentos de identidad, pasaportes, carnés de conducir, billetes de Euro, Dólar y otras monedas, loterías, diplomas, sellos, etc.

La actividad tutorial será bidireccional, es decir, tanto el tutor podrá ponerse en contacto con el alumno para establecer un contacto directo con él, para comprobar su nivel de progreso en el estudio, su grado de motivación, y su situación personal en relación con su participación en la acción formativa, como el alumno con el tutor, para consultas, dudas o problemáticas que le surjan en el desarrollo de la acción formativa.

La evaluación de la formación se realizará a través de los exámenes teóricos tipo test que podrán hacerse a partir de la fecha que el tutor le indique, y un examen práctico consistente en la realización de un caso, el último día de las jornadas presenciales.

En primer lugar deberá realizar y entregar a su tutor el caso práctico el último día de las jornadas presenciales, el cual será corregido y le será enviado por mail en los 15 días siguientes con la puntuación y las correcciones pertinentes, y en segundo lugar, realizar en la plataforma el examen teórico en la fecha indicada por el tutor.

La puntuación tanto en la prueba teórica como la prueba práctica será de 0 a 10 puntos. La nota obtenida será la media entre las dos pruebas, siendo necesario haber aprobado cada uno de los dos exámenes para la obtención del correspondiente certificado y Diploma que le acredite como **Perito Judicial en Documentoscopia**.

(300 HORAS: 288 ON LINE - 11 PRESENCIALES)
EN 2 SESIONES INTENSIVAS PRESENCIALES

Perito Judicial en Documentoscopia

Modalidad: ENSEÑANZA SEMI-PRESENCIAL

Duración: 300 horas

Tutor: D. Antonio Lage Antúnez

- Perito Judicial
- Director del Centro de Formación Pericial



Director: D. José Aguilera Muñoz

- Perito Judicial
- Director de Seguridad, habilitado por el Ministerio del Interior
- Jefe de Seguridad, habilitado por el Ministerio del Interior
- Docente, en materia de Seguridad, acreditado por el Ministerio del Interior en las áreas de:
 - Tecnicoprofesional
 - Protección y Seguridad
 - Instrumental:
 - Sistemas de Comunicaciones
 - Protección contra Incendios
 - Primeros Auxilios
- Guías Caninos



INCLUSIÓN de los alumnos, adscritos o que se adscriban a Aspejure, y que hayan superado el presente curso, en los listados anuales de Peritos Judiciales de acuerdo con el artículo 341.1 de la LEC (Ley de Enjuiciamiento Civil).

Perito Judicial en Documentoscopia

1ª PARTE - INICIACIÓN AL PERITAJE JUDICIAL

MÓDULO I (JUZGADOS Y TRIBUNALES)

MÓDULO II (EL PERITO)

MÓDULO III (EL INFORME PERICIAL)

MÓDULO IV (LA PROVISIÓN DE FONDOS)

MÓDULO V (27 PLANTILLAS)

2ª PARTE - DOCUMENTOSCOPIA

Unidad 1. Evolución histórica

- 1.1. Desde la Edad media hasta la actualidad
- 1.2. El papel
- 1.3. Clases de documentos

Unidad 2. El Perito Experto en Documentoscopia

- 2.1. Ámbito de la actuación de la documentoscopia
- 2.2. Bases técnicas sobre las que se articulan los exámenes documentoscópicos
- 2.3. Pericia documental
- 2.4. Limitaciones de la documentoscopia
- 2.5. Coetaneidad del material a examinar
- 2.6. Superposición de trazos
- 2.7. Técnicas que no alteran el documento
- 2.8. Técnicas que alteran el documento
- 2.9. Antigüedad de tintas

Unidad 3. Examen de documentos

- 3.1. Fases del proceso de examen
- 3.2. Metodología y enfoques del examen de documentos
- 3.3. Análisis de la fibra
- 3.4. Examen físico
- 3.5. Antigüedad de las tintas
- 3.6. Máquinas de escribir
- 3.7. Análisis del texto

Unidad 4 Medidas de seguridad de billetes y documentos

- 4.1. Marca de agua o filigrana

Perito Judicial en Documentoscopia

- 4.2. Confetis, lentejuelas o planchetes
- 4.3. Imagen latente
- 4.4. Fibras exóticas o filamentos vegetales o filamentos exóticos
- 4.5. Carteo
- 4.6. Hilo de seguridad o cinta de seguridad
- 4.7. Filamentos de seguridad o fibrillas
- 4.8. Micro impresiones o micro letras o leyendas macro impresas
- 4.9. Registro perfecto o cumplimentación frente-dorso o registro
- 4.10. Sellos secos o grabados ciegos o Grabados secos
- 4.11. Plastificados especiales o laminados
- 4.12. Fondos de seguridad o fondo de impresión o subtinte
- 4.13. Cosidos de seguridad o encuadernación o costura
- 4.14. Broche u ojalillos, ojales de metal
- 4.15. Identificación para ciegos
- 4.16. Numeraciones especiales
- 4.17. Imagen de identificación reflectiva direccional
- 4.18. Caracteres magnéticos codificados (CMC7)
- 4.19. Optical character recognition (OCR)
- 4.20. Intelligent character recognition (ICR)
- 4.21. Guilloches o grabado a torno
- 4.22. Hologramas
- 4.23. Perforados
- 4.24. Número de control
- 4.25. Tintas fugitivas
- 4.26. Tintas invisibles
- 4.27. Tintas reactivas
- 4.28. Tintas magnéticas
- 4.29. Tintas Irisdiscentes
- 4.30. Tintas termo sensibles
- 4.31. Tintas de variabilidad óptica (O.V.I.)
- 4.32. Tintas Fluorescentes

Perito Judicial en Documentoscopia

4.33. Tintas Metálicas

4.34. Tintas Fotocromáticas

4.35. Tintas sangrantes

Unidad 5 Los billetes de Euro

5.1. Primera serie de billetes de euro

5.2. Segunda serie de billetes de euro

Unidad 6 Los pasaportes

6.1. Historia

6.2. Forma

6.3. Falsificaciones y seguridad

6.4. Pasaportes de la Unión Europea

6.5. Medidas de seguridad del pasaporte español

Unidad 7. Documento Nacional de Identidad

7.1. Historia

7.2. Normativa

7.3. Elementos

7.4. DNI 3.0

Unidad 8 El carné de conducir

8.1. Permisos expedidos por terceros países

8.2. Permisos de conducir internacionales

8.3. Unión Europea y EEE

Unidad 9 Documentos Ficticios

9.1. Documentos de fantasía

9.2. Documentos de camuflaje

9.3. Otros documentos ficticios

9.4. Naciones Unidad (ONU)

9.5. Permiso de conducir internacional fantasía

Unidad 10 Seguridad documental

10.1. Soportes

10.2. Tintas

10.3. Métodos de impresión

Perito Judicial en Documentoscopia

10.4. Laminados plásticos

10.5. Fotografía del titular

10.6. Medidas de seguridad

Unidad 11 Resumen elementos de seguridad en documento

11.1. Documentos españoles de mayor uso

Unidad 12 Aparatología para la Documentoscopia

12.1. Microscopios

12.2. Cruce de trazos, profilometría

12.3. Negatoscopios

12.4. Videl spectral comparator (VSC)

12.5. Aparatos portátiles

12.6. Electrostatic Detección Decive

12.7. Sistemas de referencia de información

12.8. Software

Bibliografía

Perito Judicial en Documentoscopia

Superado este curso, el alumno recibirá el Diploma como Perito Judicial en Documentoscopia (formato DinA3) y Certificado:



Perito Judicial en Documentoscopia

CALENDARIO

Al ser a semipresencial, cada alumno realizará la parte a distancia del curso de forma independiente de todos los demás. Lo inicia cuando quiere y lo concluye cuando puede pero, siempre, bajo la supervisión de su tutor. Las clases presenciales serán las fijadas en cada convocatoria.

HORARIO DE LAS SESIONES PRESENCIALES:

- 1ª Sesión: 8 horas de 10:00 a 14:00h y 15:00 a 19:00h

- 2ª Sesión: 4 horas de 10:00 a 14:00h

?LUGAR:

Ya se determinará

Perito Judicial en Documentoscopia

	Asociados	No Asociados
Precio:	500 €	600 €
Titular:	Centro de Formación Pericial	
C.C.C.:	0049-0581-18-2210516137	
I.B.A.N.:	ES44 0049 0581 1822 1051 6137	

Enviar la hoja de matriculación junto a la copia de su ingreso a:

aspejureacademia@aspejure.info

Más información en:

636 953 398 // 918 707 388



Perito Judicial en Documentoscopia

MATRICULACIÓN

NOMBRE *

PRIMER APELLIDO *

SEGUNDO APELLIDO *

DNI *

DIRECCIÓN *

POBLACIÓN *

PROVINCIA *

CÓDIGO POSTAL *

E-MAIL *

MÓVIL *

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO *

POBLACIÓN Y PROVINCIA
DE NACIMIENTO *

Nº COLEGIADO

OBSERVACIONES

(*) campos obligatorios

He leído el aviso legal, lo he comprendido y estoy conforme.

FIRMA

AVISO LEGAL

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que los datos que usted nos facilite quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros titularidad de ASPEJURE-Asociación Profesional Colegial de Peritos Judiciales del Reino de España, con el fin de poderle prestar nuestros servicios, así como para mantenerle informado sobre cuestiones relativas a la actividad de la Empresa y sus servicios.

ASPEJURE-Asociación Profesional Colegial de Peritos Judiciales del Reino de España, se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Así mismo, le informamos de la posibilidad que tiene de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal mediante correo electrónico dirigido a info@aspejure.com o bien mediante escrito dirigido a ASPEJURE-Asociación Profesional Colegial de Peritos Judiciales del Reino de España, c/ Chile nº 10, oficina 109 - 28290 - Las Rozas de Madrid.